

# ANUNCIO

DESDE SERVICIOS SOCIALES DE MISECAM SE HAN ADOPTADO, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES MEDIDAS CONTRA EL CORONAVIRUS:

- **LAS CITAS SE ATENDERÁN DE FORMA TELEFÓNICA**, EN AQUELLAS SITUACIONES QUE SEA NECESARIA LA ATENCIÓN PRESENCIAL SE VALORARÁ EL LUGAR MÁS ADECUADO PARA REALIZAR LA ATENCIÓN.
- **SE SUSPENDEN TODAS LAS ACTIVIDADES GRUPALES Y VISITAS DOMICILIARIAS SALVO URGENCIAS.**

ESTAS MEDIDAS **SE MANTENDRÁN MÍNIMO HASTA EL 26 DE MARZO**, CON POSIBILIDAD DE QUE SE AMPLÍE EL PLAZO EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES DE COMUNIDAD DE MADRID.

En la Villa de Carabaña a 11 de marzo de 2020.

El Alcalde- Presidente

Fdo. Mario Terrón Fuentes

